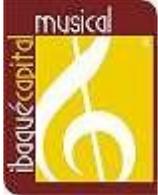


 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: INS-GS-04	
	INSTRUCTIVO: CADENA DE FRIO	Versión: 02	
Página: 1 DE 4			

INSTRUCTIVO PARA CADENA DE FRIO

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: INS-GS-04</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: CADENA DE FRIO</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 30/07/2018</p> <p>Página: 2 DE 4</p>	

1. OBJETIVO:

Asegurar la correcta conservación, almacenamiento y transporte de vacunas, bajo estándares de calidad.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Cadena de Frío: Sistema usado para mantener y distribuir en buenas condiciones las vacunas, desde su fabricación hasta el momento de su aplicación a la población objeto, en óptimas condiciones de conservación, con el fin de cumplir con la eficiencia y eficacia del PAI. Incluye una serie de eslabones de almacenamiento y transporte cada uno de los cuales está diseñado para mantenerla vacuna en la temperatura correcta hasta que se aplica al usuario. La exposición de las vacunas a altas temperaturas, en ocasiones sucesivas, tiene un efecto acumulativo en la potencia de las vacunas, la cual una vez se pierde no puede recuperarse.

DLS: Dirección local de salud.

DSP: Dirección de Salud Pública

EAPB: Entidades administradoras de planes de beneficios.

IPS: Instituciones prestadoras de servicios de salud

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

PYP: Promoción y prevención

SGSSS: Sistema general de seguridad social en salud

PAI: Programa ampliado de inmunizaciones

ACS: Agentes comunitarios en salud

3. CONDICIONES GENERALES

Con este instructivo se busca mantener y distribuir en buenas condiciones las vacunas, desde su fabricación hasta el momento de su aplicación; y también permite generar condiciones óptimas de conservación de manera que se le dé cumplimiento al programa ampliado de inmunizaciones.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: INS-GS-04</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: CADENA DE FRIO</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: 30/07/2018</p> <p>Página: 3 DE 4</p>	

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

- a. Realizar el cronograma de actividades para el correcto funcionamiento de la red de Frio.
- b. Verificar el correcto funcionamiento de la infraestructura necesaria para la cadena de frío.
- c. Realizar seguimiento y control a la temperatura de la cadena de frio y diligenciar el formato del Ministerio +2°C a +8°C, y/o revisión sistema de notificación de temperaturas digital.
- d. Realizar la higienización del cuarto, equipos, cajas térmicas, baterías y materiales cadena de Frio de acuerdo al protocolo del ministerio de Salud.
- e. Realizar el mantenimiento técnico preventivo y correctivo a la maquinaria y equipos de la red de frio de acuerdo al lineamiento del manual técnico administrativo.
- f. Diligenciar y actualizar formato de hoja de vida de la maquinaria y equipo de la red de frio, según normatividad vigente.
- g. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los a las cajas térmicas de la red de frio.
- h. Ejecutar el plan de contingencia ante falla o interrupción del fluido eléctrico.
- i. Elaborar informe de eventualidad ante ejecución del plan de contingencia por falla eléctrica.
- j. Actualizar el inventario de la maquinaria, equipos, cajas térmicas y baterías de cadena de frío realizando el registro en el formato enviado por la SSD.

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: INS-GS-04	
	INSTRUCTIVO: CADENA DE FRIO	Versión: 02 Fecha: 30/07/2018 Página: 4 DE 4	

k. Verificar y actualizar el inventario de la cadena de frío de las IPS semestralmente, realizando el registro en el formato enviado por la SSD.

l. Archivar documentos

5. CONTROL DE CAMBIOS

6. VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera versión sigami
02	30/07/2018	CAMBIO EL NOMBRE DEL PROCESO

Revisó	Aprobó
Johana Marcela Barbosa Director de Salud Publica	Gelver Dimas Gómez Gómez Secretaria de despacho